

# RESOLUCION Nº 3055

DE 2013

"Por la cual se interrumpen las vacaciones a unos funcionarios de la Unidad de Trabajo Legislativo de esta Corporación"

## LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 1318 del 13 de julio de 2009,

### CONSIDERANDO:

Que la ley 1318 de julio 13 de 2009, en el parágrafo 2º del artículo 1º y el artículo 3º, faculta al Director para ejercer la Representación Legal en materia administrativa y expedir los actos administrativos a que haya lugar.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que cuando en dicho reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto la jurisprudencia y la doctrina constitucional.

Que el artículo 80 de la Resolución Nº MD-137 de 1992 (Por la cual se establece el Estatuto de Administración de Personal para los empleados de la H. Cámara de Representantes), dispone que las vacaciones de todos los empleados de la Cámara de Representantes se establecerán por las normas legales que rigen la materia.

Que mediante Resolución Nº 3046 del 17 de diciembre de 2013, se concedieron vacaciones a los servidores públicos de planta de esta Corporación, en el tiempo comprendido entre el veinte (20) de diciembre de 2013 y el catorce (14) de enero de 2014.

Que el literal a) del artículo 15 del D.L. 1045/1978, establece: "...DE LA INTERRUPCION DE LAS VACACIONES. El disfrute de las vacaciones se interrumpirá cuando se configure alguna de las siguientes causales: a) las necesidades del servicio..."

Que por necesidad del servicio se requiere interrumpir el disfrute de las vacaciones ordenadas por la Resolución Nº 3046 del 17 de diciembre de 2013, a los funcionario relacionados en el listado adjunto que hace parte de la presente Resolución.

Que en mérito de lo expuesto,

#### RESUELVE:

#### ARTICULO PRIMERO:

INTERRUMPIR por necesidades del servicio las vacaciones concedidas mediante Resolución Nº 3046 del 17 de diciembre de 2013, a los siguientes funcionarios de la Unidad de Trabajo Legislativo de esta Corporación, en los siguientes periodos:

CEDULA	NOMBRE	INGRESO	CARGO	DEPENDENCIA
79432986	MENA CELODIO CIRO AUGUSTO	21/07/2010	ASISTENTE I	ROMERO PIÁEROS RAFAEL
52967682	RODRIGUEZ NIÃO DIANA YINETH	21/11/2007	ASISTENTE III	ROMERO PIÁEROS RAFAEL
19478292	GUTIERREZ GARCIA JAIRO	03/08/2002	ASISTENTE II	DUSSAN LOPEZ LUIS ENRIQUE
94357046	RODRIGUEZ FIGUEROA JORGE HORAC	21/07/2010	ASESOR VIII	YEPES FLOREZ VICTOR RAUL
40776546	VARGAS LOZADA CLARA ROCIO	20/09/1996	ASESOR V	ZAMBRANO ERAZO BERNER LEO
45520578	SEIDEL PERALTA MARTHA	21/07/2006	ASESOR VIII	PEREIRA CABALLERO PEDRITO
9113116	ARROYO MORA GERMAN	27/03/1984	ASESOR VIII	PEREIRA CABALLERO PEDRITO
41612923	JAUREGUI GALVIS HAYDEE DE LA T	09/08/2002	ASISTENTE IV	DUSSAN LOPEZ LUIS ENRIQUE
34330730	MARTINEZ VILLAMARIN LEIDY JANE	09/03/2009	ASESOR I	CARDENAS MORAN JHON JAIRO
76315385	CHAVEZ MU4OZ OLMER	01/09/2008	ASESOR I	CARDENAS MORAN JHON JAIRO
10521615	VALENCIA MEDINA MARTINIANO	06/12/2012	ASISTENTE V	CARDENAS MORAN JHON JAIRO

50



3055 CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCION Nº

DE 2013

19 DIC. 2013

2

"Por la cual se interrumpen las vacaciones a unos funcionarios de la planta de personal de esta Corporación"

76090114	GOMEZ CASTILLO EDGAR	11/12/2012	ASISTENTE II	CARDENAS MORAN JHON JAIRO
10535025	ESPINOSA RODRIGUEZ JOSE SAMUEL	06/12/2012	ASISTENTE I	CARDENAS MORAN JHON JAIRO
76310041	CASAS PRADO EDGAR ALEXANDER	06/12/2012	ASISTENTE I	CARDENAS MORAN JHON JAIRO
76029657	ACOSTA SANCHEZ FABIAN HERNANDO	06/12/2012	ASISTENTE I	CARDENAS MORAN JHON JAIRO
1151940135	RENGIFO VIAFARA DIANA ISABEL	03/03/2011	ASISTENTE I	CARDENAS MORAN JHON JAIRO
76333698	NAVIA MUAOZ EDUARD ENRIQUE	03/05/2012	ASISTENTE I	CARDENAS MORAN JHON JAIRO
80039700	VALBUENA SILVA JUAN NICOLAS	21/07/2010	ASISTENTE II	CORREA MOJICA CARLOS ARTU
79298831	SANCHEZ RAMIREZ JOSE BARTOLOME	22/07/2010	ASESOR I	CORREA MOJICA CARLOS ARTU
64581900	ANGULO GARCIA ANA KARINA	07/11/2012	ASISTENTE II	GUERRERO MONTA - NICOLAS
64556741	ECHAVEZ BARVO ROCIO DEL CARMEN	06/11/2012	ASISTENTE IV	GUERRERO MONTA - NICOLAS
92525113	RODRIGUEZ CHADID TONNY JOSE	07/11/2012	ASISTENTE I	GUERRERO MONTA · NICOLAS
79689180	ECHEVERRIA ROMERO ALVARO ANTON	21/07/2006	ASESOR I	SUAREZ FLOREZ MARIO
52243105	BEJARANO GARZON SANDRA CONSTAN	02/07/2009	ASISTENTE V	MARQUEZ GUENZATI MERCEDES

ARTICULO SEGUNDO:

Copia de la presente resolución se remitirá a la División de Personal y a la Sección de Registro y Control de la Cámara de Representantes, para los fines pertinentes.

ARTICULO TERCERO:

Comunicar lo resuelto en la presente resolución a los servidores públicos allí relacionados.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

1.9 DIC. 2013

GLORIA INES RAIGOZA PINZON

Directora Administrativa

VºBº

SANDRA HERRERA GONZALEZ Jefe División Jurídica

VoRo

MARIACELA LOZANO ACEVEDO

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO Secretario General